

Chiara Baggi

chiara.baggi@hotmail.it

Università degli Studi di Bergamo

Seminario Internazionale

“Las fronteras meridionales del espacio cultural europeo
en el
pasado y el presente: Europa y el Mediterráneo“

“LOS GITANOS EN LAS NOVELAS
EJEMPLARES DE CERVANTES”

ÍNDICE

Capítulo 1: Los gitanos	p. 3
1.1 La historia	p. 3
1.2 La cultura	p. 6
Capítulo 2: La Gitanilla	p. 8
2.1 La trama y Preciosa	p. 8
2.2 Los temas	p. 11
Conclusiones	p. 14
Bibliografía y Sitiografía	p. 15

Capítulo 1

LOS GITANOS

1.1 La Historia

El origen de los gitanos, también conocidos como pueblo *rom*, *roma* o *romaní*, es todavía hoy objeto de controversia.¹ La historiografía clásica se ha interesado por la diáspora del pueblo gitano, pero los estudiosos han encontrado pocos documentos fiables sobre los que basar una teoría segura. Así que la mayoría de las conclusiones a las que llegaron son sólo hipótesis. Casi todos los investigadores coinciden en que el origen de los gitanos es India, particularmente en el norte y el este del sub-continente, en las regiones de Punjab y Sinth. Parece que en el siglo IX, después de la invasión del Islam, el pueblo empezó a emigrar de India hacia el oeste. Una segunda ola de migración ocurrió en el siglo XIII, cuando los gitanos salieron de sus casas antes de la llegada del ejército mongol.

Grecia y Armenia fueron importantes para la entrada de la población romaní en Europa. En el siglo XIV, parece que estaban en casi todas las islas del Mediterráneo y Grecia continental. Según algunos estudiosos el primer territorio ocupado fue Corfú y de allí, poco a poco, los gitanos se extendieron por toda Europa.

Los gitanos llegaron a la Península Ibérica en el siglo XV a través de los Pirineos, diciendo que fueron expulsados de sus tierras, El Pequeño Egipto, por los Turcos. De ahí el nombre Egipcianos, Egipcianos o Gitanos.

El primer documento que acredite su presencia en España indica la fecha de 1425. En este período los gitanos fueron bien acogidos. Vivían con libertad y no sólo no eran rechazados, sino que los campesinos y aldeanos les miraban con simpatía y comerciaban con ellos.

Pero la sociedad que los gitanos encontraron a su llegada era muy distinta a la que luego se conformó con el fin de la Reconquista y la consiguiente unificación de los reinos de Castilla y Aragón. Se pasó de la convivencia más o menos armoniosa y pacífica entre diversas

¹ Para la reconstrucción de la historia de los Gitanos: D. Kenrick, *Zingari: dall'India al Mediterraneo*, Anicia, Roma, 1994; J. V. Ricapito, *Cervantes's Novelas Ejemplares: Between History and Creativity*, Purdue University Press, 1999, pp. 11-27; y el sitio internet de la Unión Romani (www.unionromani.org/histo.htm).

culturas y religiones (judíos, árabes y cristianos) al fanatismo y a la represión. Los Reyes Católicos y la Iglesia a través de la Inquisición, pusieron en pie los que fueron hasta hace poco los pilares ideológicos de las clases dirigentes españolas: un Estado, una lengua, una religión y una cultura. En esa situación, los gitanos aparecieron entonces como gente peligrosa, difícil de domesticar y de controlar. Su forma libre de vivir y su apego a sus propias costumbres y tradiciones, no sólo no encajaban en la sociedad férrea y homogénea que pretendían los Reyes Católicos y posteriormente sus sucesores, sino que eran mal ejemplo para los campesinos y aldeanos. En esta nueva situación no había espacio para la convivencia pacífica entre las diversas minorías. Comenzó la represión política en contra del pueblo de los gitanos. En 1499 los Reyes Católicos inauguraron un conjunto de leyes, disposiciones reales y decretos y en la *Novísima Recopilación* podemos leer:

"Mandamos a los egipcianos que andan vagando por nuestros reinos y señoríos con sus mujeres e hijos, que del día que esta ley fuera notificada y pregonada en nuestra corte, y en las villas, lugares y ciudades que son cabeza de partido hasta sesenta días siguientes, cada uno de ellos viva por oficios conocidos, que mejor supieran aprovecharse, estando atada en lugares donde acordasen asentar o tomar vivienda de señores a quien sirvan, y los den lo hubiese menester y no anden más juntos vagando por nuestros reinos como lo facen, o dentro de otros sesenta días primeros siguientes, salgan de nuestros reinos y no vuelvan a ellos en manera alguna, so pena de que si en ellos fueren hallados o tomados sin oficios o sin señores juntos, pasados los dichos días, que den a cada uno cien azotes por la primera vez, y los destierren perpetuamente destos reinos; y por la segunda vez, que les corten las orejas, y estén sesenta días en las cadenas, y los tornen a desterrar, como dicho es, y por la tercera vez, que sean cautivos de los que los tomasen por toda la vida".²

Los gitanos fueron forzados a convertirse, a encontrar un trabajo y un domicilio fijo, bajo penas de azotes, la amputación de las orejas hasta llegar a la cárcel o a la muerte. En 1594 hubo incluso una disposición legal de la Corte de Castilla para separar a los gitanos de las gitanas, a fin de obtener la extinción de la "raza". Este pueblo fue también acusado de ser

² Isabel y Fernando, Medina del Campo, 1499, en la *Novísima Recopilación*, Libro XII, título XVI en www.unionromani.org/histo.htm

responsable de los desastres, las guerras, la caída de la Armada española, el aumento del coste de la vida, la disminución de la producción agrigola y mucho más.

Con la subida al trono del rey Fernando VI, la actitud frente a los gitanos fue de discriminación e intolerancia. Todo esto culminó con la "Prisión general de Gitanos", más conocida con el nombre de "Gran Redada", en agosto de 1749. Fue una persecución autorizada por el Rey y organizada en secreto por el Marqués de la Ensenada, que se inició de manera sincronizada en todo el territorio español el miércoles 30 de julio de 1749, con el objetivo declarado de arrestar y "extinguir" a todos los gitanos del reino. Tras el arresto, los gitanos deberían ser separados en dos grupos: todos los hombres mayores de siete años en uno, y las mujeres y los menores de siete años en otro. A continuación, y según el plan, los primeros serían enviados a trabajos forzados en los arsenales de la Marina, y las segundas ingresadas en cárceles o fábricas. Los arsenales elegidos fueron los de Cartagena, La Coruña y Ferrol, y más tarde las minas de Almadén, Cádiz y Alicante y algunas penitenciarías del norte de África. Para las mujeres y los niños se escogieron las provincias de Málaga, Valencia y Zaragoza. Las mujeres tejerían, y los niños trabajarían en las fábricas, mientras los hombres trabajarían en los arsenales, necesitados de una intensa reforma para posibilitar la modernización de la flota española. La separación de las familias (con el evidente objetivo de impedir nuevos nacimientos) fue uno de los rasgos más crueles de la persecución. La operación supuso la detención de 9.000 a 12.000 gitanos.

En 1763 se notificó a los gitanos, por orden del Rey (en este caso, Carlos III), que iban a ser puestos en libertad. Además, los consejeros del Rey decidieron que, junto al indulto, debería reformarse de nuevo toda la legislación sobre los gitanos. La equiparación legal de este pueblo con los demás llegará finalmente en 1783, al promulgarse una pragmática que cerraba la nutrida lista de textos legales dedicados al grupo desde 1499. Aunque recuperaba la libertad de elección domiciliaria y laboral, esta nueva pragmática no dejaba de establecer algunas limitaciones cautelares, prohibiendo concretamente la vecindad gitana en la Corte y "sitios reales". El Estado entonces trataba de promover la integración de estas personas, pero seguía existiendo una xenofobia de fondo.

La situación precipitó de nuevo con la llegada de la Guerra Civil y la dictadura de Franco, que mantendrá en vigor hasta los años 70 una nueva legislatura en contra de los gitanos. Sólo durante el período democrático este pueblo ha tenido el pleno reconocimiento como ciudadanos y la igualdad ante la ley. En 1989, el "Ministerio de Asuntos Sociales" ha

puesto en marcha el “Plan Nacional de Desarrollo Gitano” que preveía el desembolso de fondos para su integración.

1.2 La Cultura

Los gitanos, como cualquier otro pueblo, tienen su propia cultura hecha por leyes, tradiciones, costumbres, rituales y la lengua.³ Los tópicos y falsedades sobre los gitanos que la sociedad mayoritaria ha mantenido durante los siglos como cobertura para las persecuciones y el racismo han creado una verdadera "leyenda negra" sobre este pueblo. De tal forma que cuando, desde fuera, se habla de cultura gitana, no se hace más que insistir sobre esos mismos tópicos, atribuyéndoles ritos exóticos y barbarismos que no son más que mentiras. Esta "leyenda negra" ha sido creada por la ignorancia y los prejuicios de la gente corriente.

La organización social de los gitanos se estructura a partir de las relaciones de parentesco y en base a ejes clasificatorios de estatus: sexo y grupo de edad. El eje fundamental de la vida gitana es la familia, extendiéndose tal concepto hasta más allá de los vínculos de sangre. En el grupo familiar o "linaje" es donde el gitano forma su personalidad, se desenvuelve, participa y encuentra todos los mecanismos de defensa y cooperación. Cada uno de estos "linajes" es independiente y autónomo y sin ningún vínculo de poder de unos sobre otros.

El papel de la mujer gitana ha tenido un lugar y una actividad muy concreta desarrollada estrictamente en el seno familiar. Está reconocida como colaboradora del varón y sujeta a un código moral mucho más estricto que él. Los roles que tiene que desempeñar son asumidos de forma natural desde la infancia. Las mujeres gitanas, a pesar de la apariencia exterior, como la ropa, a menudo rica en adornos, sus danzas, a menudo atractivas y sensuales, tienen la reputación de castidad. Es muy importante llegar virgen al matrimonio, durante el cual deben declarar su lealtad eterna al hombre. La boda es un acontecimiento muy importante, ya que es el pasaje necesario para alcanzar la condición de adulto.

³ <http://www.unionromani.org/histo.htm>,
<http://www.cuadernointercultural.com/cultura-gitana/>

Las leyes gitanas son orales, están presididas por los mayores y la falta de un código de derecho escrito no implica su inexistencia. Son considerados como delitos cuestiones tales como: el robo o el engaño a otro gitano o delatarlo; abandonar a la familia en trances difíciles; invadir los límites del territorio de una familia "contraria"; no cumplir con las leyes impuestas por un consejo de ancianos. El incumplimiento de la ley tiene, al igual que en otras culturas, unas sanciones en función de la gravedad del delito. Pueden ir desde la agresión física a la prohibición de pisar determinado territorio o a la expulsión del grupo familiar al que se pertenece.

Para la gente común, la lengua gitana no es más que una jerga de maleantes, compuesta por un conjunto de barbarismos más o menos conocidos. Nada mas lejos de la realidad. El idioma gitano, el romanò, es una de las lenguas más antiguas del mundo, de raíces sanscritas, que hablan en el mundo más de quince millones de personas.

Entonces ser gitano conlleva el respeto a una serie de valores y comportamientos éticos que son universalmente aceptados como signo de civilización y madurez y que son entre otros, los siguientes:

- El respeto a la familia como institución suprema de la sociedad gitana.
- El cuidado de los hijos y de los ancianos que gozan del respeto y la consideración máxima.
- La hospitalidad como obligación que debe manifestarse con agrado y la máxima atención.
- Tener honor, que significa el cumplimiento de la palabra dada y la fidelidad a la "Ley Gitana".
- El sentido de la libertad como condición natural de la persona.
- El sentido de la solidaridad y la ayuda para con los miembros de la etnia como obligación.

Capítulo 2

LA GITANILLA

2.1 La trama y Preciosa

La Gitanilla es la primera de las novelas de la obra de Miguel de Cervantes “Novelas Ejemplares”. Narra la historia de una muchacha raptada en su niñez, que llega más tarde a ser reconocida por sus padres. La joven, criada bajo la tutoría de una vieja gitana, es la más hermosa y discreta gitana entre todas las doncellas que se califican de igual forma, única al bailar y única al cantar. Vive entre los gitanos con el nombre de Preciosa hasta un poco más de los 15 años. Una mañana la gitana vieja y las gitanillas ven a un caballero, Juan de Cárcamo, hijo de un tal Fulano, y aquel pide a Preciosa como su señora. Ella entonces pone al joven dos condiciones: convertirse en un gitano con el nuevo nombre de Andrés Caballero y vivir 2 años con este pueblo adaptándose a las costumbres y tradiciones. Él acepta, pero, después de pasar varios incidentes y vivir algún tiempo con el supuesto nombre, adaptándose a ciertas costumbres gitanas, Andrés, en Murcia, es acusado falsamente de robo por Carducha a causa de no haber sido correspondida en su amor. Es puesto en la cárcel por haber matado al hijo del alcalde, porque le había injuriado. La anciana gitana entonces, para salvar a Andrés de la muerte, desvela el verdadero nombre del joven y de la familia que provenía. También cuenta que cuando Preciosa era pequeña se la robó a Don Fernando y a Doña Constanza. En prueba de ello, la anciana les muestra a los nobles una marca que tiene Preciosa en uno de sus pechos. Don Fernando al oír esto, recibe y acoge a Preciosa como su hija y libera a Andrés de la cárcel y de la muerte. Al final, Constanza de Azevedo (que es el verdadero nombre de Preciosa) y Juan de Cárcamo se casan y viven felices.

Ya desde el cominezo el texto nos invita a meditar sobre dos grupos sociales, los gitanos y los nobles, a los que Cervantes atribuye juicios diferentes. Con la primera frase, el narrador describe a los gitanos como un subgrupo, aislado y marginado de los demás, que tiene ciertas características comunes a todos los que nacieron en este grupo. Los gitanos, según el narrador, nacieron con una “misión” específica y sus tradiciones y costumbres son totalmente destinadas a la realización de ésta:

“Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones: nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones y, finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes a todo ruedo; y la gana del hurtar y el hurtar son en ellos como accidentes inseparables, que no se quitan sino con la muerte.”⁴

Ahora el lector puede acercarse al texto de dos maneras diferentes. Si ve en Cervantes el portavoz de los valores oficiales de España en el siglo XVII, entonces, puede dar crédito a esta visión negativa inicial de los gitanos. Por ejemplo, el cervantista Americano Alban K. Forcione⁵ insiste en la superioridad de la nobleza respecto a los gitanos. Para Forcione el mundo está representado por una jerarquía en la que la superioridad moral está relacionada a la clase social. Así que el matrimonio final entre Preciosa y Andrés representa el triunfo de los valores oficiales: se restablece así el orden social. Sin embargo, si el lector ve a Cervantes como un escritor que va en contra de la cultura oficial y que pretende luchar contra los prejuicios, pues, durante la lectura, se pondrá a buscar mensajes ocultos. En cuanto a la relación entre los nobles y los gitanos, este segundo enfoque conduce al lector a tratar de invertir la posición inicial que el narrador tiene sobre el pueblo gitano. Creo que esta última sea la clave de lectura más precisa, también si consideramos las otras obras de Cervantes, en las que el autor no se pone como un escritor al servicio del poder, sino un autor que propone algunas críticas a la sociedad barroca.

Preciosa es el personaje central de la novela. No es simplemente el objeto del deseo de los hombres sino un verdadero sujeto activo durante toda la narración. Ella representa la subversión de los tradicionales papeles de los hombres y de las mujeres en la sociedad.⁶ Un ejemplo muy preciso es cuando Preciosa encuentra a Juan. Él intenta conquistarla hablando de su noble familia, de su riqueza y de su poder. La gitana no parece para nada impresionada o atraída de esta presentación del caballero. De hecho intenta subrayar su autonomía y dignidad que la llevan a no interesarse de los bienes exclusivamente materiales:

“Yo, señor caballero, aunque soy gitana pobre y humildemente nacida, tengo un cierto espiritillo fantástico acá dentro, que a grandes cosas me lleva. A mí ni me mueven

⁴ M. de Cervantes Saavedra, *Novelas Ejemplares*, Madrid, Espasa-Calpe, 1979, p.9.

⁵ A. K. Forcione, “Cervantes’s La Gitanilla as Erasmian Romance.”, en *Cervantes and the Humajust vision: A Study of Four Exemplary Novéis.*, Ed Alban K. Forcione. Princeton: Princeton UP, 1982, pp. 93-224. C. B Johnson, “De economías y linajes en 'La gitanilla'” en *Mester* 25.1, 1996, Cfr. pp. 31-48.

⁶ W. H. Clamuro, S. Boyd (ed.), “Enchantment and Irony: Reading La Gitanilla”, en *A Companion to Cervantes’s “Novelas Ejemplares”*, Woodbrige, Tamesis, 2005, Cfr. pp. 69-84.

promesas, ni me desmoronan dádivas, ni me inclinan sumisiones, ni me espantan finezas enamoradas; y, aunque de quince años (que, según la cuenta de mi abuela, para este San Miguel los haré), soy ya vieja en los pensamientos y alcanzo más de aquello que mi edad promete, más por mi buen natural que por la experiencia. Pero, con lo uno o con lo otro, sé que las pasiones amorosas en los recién enamorados son como ímpetus indiscretos que hacen salir a la voluntad de sus quicios; la cual, atropellando inconvenientes, desatinadamente se arroja tras su deseo, y, pensando dar con la gloria de sus ojos, da con el infierno de sus pesadumbres. Si alcanza lo que desea, mengua el deseo con la posesión de la cosa deseada, y quizá, abriéndose entonces los ojos del entendimiento, se vee ser bien que se aborrezca lo que antes se adoraba. Este temor engendra en mí un recato tal, que ningunas palabras creo y de muchas obras dudo.”⁷

Preciosa intenta mostrar inmediatamente cuáles son los valores en los que ella cree y los que ella considera importantes: el honor y la virginidad antes del matrimonio cristiano:

“Una sola joya tengo, que la estimo en más que a la vida, que es la de mi entereza y virginidad, y no la tengo de vender a precio de promesas ni dádivas. [...] Ni me la han de llevar trazas ni embelecós: antes pienso irme con ella a la sepultura, y quizá al cielo, que ponerla en peligro que quimeras y fantasías soñadas la embistan o manoseen [...] Si vos, señor, por sola esta prenda venís, no la habéis de llevar sino atada con las ligaduras y lazos del matrimonio; que si la virginidad se ha de inclinar, ha de ser a este santo yugo, que entonces no sería perderla, sino emplearla en ferias que felices ganancias prometen.”⁸

La gitana, para hablar de la virginidad, usa la metáfora de la rosa, para dar la idea de una cosa valiosa y delicada:

“Flor es la de la virginidad que, a ser posible, aun con la imaginación no había de dejar ofenderse. Cortada la rosa del rosal, ¡con qué brevedad y facilidad se marchita!

⁷ M. de Cervantes Saavedra, *Novelas Ejemplares*, Op. Cit., p. 23.

⁸ Ivi p. 26.

Éste la toca, aquél la huele, el otro la deshoja, y, finalmente, entre las manos rústicas se deshace.”⁹

Parece entonces que Preciosa se aleje de su mundo y que, aunque considere importantes los valores típicos de los gitanos, quiere reivindicar su autonomía.

2.2 Los temas

El amor es el tema que el lector percibe con más facilidad porque es el punto de partida de toda la historia. De hecho, sin amor entre Preciosa y Andrés, la narración no podía continuar. La primera alusión a este tema se hace con la llegada del poeta Clemente. A través de sus composiciones, el poeta exalta la belleza de la gitana y su primer romance termina con una declaración de amor por un "pobre humilde amador"¹⁰.

Se retoma el mismo argumento en el episodio en el que Preciosa encuentra, por primera vez, a Juan de Cárcamo. El noble caballero dice que está raptado por la belleza de la gitana y hasta el punto de querer casarse:

“Yo vengo de manera rendido a la discreción y belleza de Preciosa, que después de haberme hecho mucha fuerza para excusar llegar a este punto, al cabo he quedado más rendido y más imposibilitado de excusallo.”¹¹

Y es precisamente en nombre de este amor que Juan decidió cambiar su vida y convertirse en gitano con el nombre de Andrés Caballero:

“Cuando el Cielo me dispuso para quererte, Preciosa mía, determiné de hacer por ti cuanto tú voluntad acertase a pedirme, aunque nunca cupo en mi pensamiento que me habías de pedir lo que me pides.”¹²

La Gitanilla es también una historia que toca muchas veces el tema del dinero y la economía.¹³ Sin embargo, sólo recientemente, gracias a los estudios de los hispanistas

⁹ M. de Cervantes Saavedra, *Novelas Ejemplares*, Op. Cit., p. 26

¹⁰ Ivi p. 18.

¹¹ Ivi p. 24.

¹² Ivi p. 27.

franceses, la crítica ha comenzado a analizar esta componente materialista. El sistema económico de la aristocracia puede ser descrito como improductivo porque la actividad principal de los nobles no es el trabajo sino el ocio y la diversión. En la descripción de los hombres que están en la sala de juegos, el narrador dice:

Y con esto, se fueron la calle adelante, y desde una reja llamaron unos caballeros a las gitanas. Asomóse Preciosa a la reja, que era baja, y vio en una sala muy bien aderezada y muy fresca muchos caballeros que, unos paseándose y otros jugando a diversos juegos, se entretenían.¹⁴

En la sociedad aristocrática, las relaciones económicas ocupan una posición importante. El texto subraya que "todo se compra y todo se vende"¹⁵ hasta el punto final de la historia, en el que a Andrés se le perdona el asesinato en realidad cometido porque está emparentado con el Corregidor y porque el tío del hombre muerto ha recibido una gran suma de dinero. El contraste más evidente entre los nobles y los gitanos, y entre sus sistemas económicos, aparece claramente en el episodio de la mula, que Andrés lleva con él cuando se incorporó al mundo gitano. De hecho, él quiere matarla para ocultar cualquier evidencia de su huida. En cambio los gitanos prefieren cambiar el aspecto de la mula y luego revenderla. En este episodio Andrés revela su visión aristocrática. De hecho ve a la mula como un simple medio de transporte y cuando ya no cumple su función se puede matar. Los gitanos, en cambio consideran al animal como un bien precioso y por lo tanto una posible fuente de ingresos. La mentalidad de la noble caballero es ciertamente más improductivas que las de los gitanos. Sin embargo, estos dos grupos no son tan distantes como puede parecer. De hecho, el dinero, aunque con diferentes funciones, es muy significativo, en ambas culturas. Para el noble es el medio que le permite un cierto estilo de vida, para los gitanos el dinero y el beneficio son los objetivos de sus acciones.

Pasando a analizar las mujeres de la historia, el mismo nombre de la heroína, Preciosa, muestra una clara referencia a un objeto de valor. Es la misma gitana anciana que considera a su sobrina "un tesoro" y dice que "acrecentar su caudal"¹⁶ y "vender su mercancía"¹⁷. De hecho Preciosa, a través de sus canciones y bailes, es una fuente segura de ingresos para la

¹³ C. B. Johnson, "De economías y linajes en 'La gitanilla'", Cfr. Op. Cit., pp. 31-48.

¹⁴ M. de Cervantes Saavedra, *Novelas Ejemplares*, Op. Cit., p. 16.

¹⁵ *Ivi*, p. 10.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Ibidem*.

comunidad gitana. Sin embargo, para la gitana, aunque “rica de villancicos, de coplas, seguidillas y zarabandas, y de otros versos, especialmente de romances, que los cantaba con especial donaire”¹⁸, su tesoro parece ser otro: su virginidad. Para Preciosa la virginidad no es una mercancía que puede venderse, pero sólo se concede a cambio de matrimonio.

Ya con las primeras frases de la novela, Cervantes muestra una de las cuestiones más importantes: el robo.¹⁹ En el párrafo inicial, el autor destaca el hecho de que el robo es una característica de los gitanos, que han nacido y educado para esta actividad. Sin embargo, el personaje principal, Preciosa, aunque es cada vez más dentro de la sociedad gitana, en la novela nunca hace esta actividad. Ella, en realidad, se gana la vida cantando y bailando. La noción de que todos los gitanos roban se representa de nuevo en la mitad de la historia, cuando Andrés se une a esta comunidad. En la ciudad de Toledo, el joven caballero se somete a la primera lección "sobre el arte de robar", pero su espíritu noble y sus valores aristocráticos, le impide comportarse como un gitano. De hecho, él dice que va a robar, pero lo que realmente hace es pagar a los propietarios de los bienes que se aleja. La misma Juana Carducha, basándose en este prejuicio contra los gitanos, acusa Andrés de robo.

Sin embargo, el robo más importante de la historia no es material, sino de identidad. El narrador, hablando de Preciosa, alude a este hecho con unos versos:

“Ni los soles, ni los aires, ni todas las inclemencias del cielo, a quien más que otras gentes están sujetos los gitanos, pudieron deslustrar su rostro ni curtir las manos; y lo que es más, la crianza tosca en que se criaba no descubría en ella sino ser nacida de mayores prendas que de gitana, porque era en extremo cortés y bien razonada”.²⁰

Habla aquí del secuestro de Preciosa, que tiene lugar inmediatamente después de su nacimiento y que priva a la niña gitana de su verdadera condición de noble. Una situación similar de pérdida de identidad afecta también a Andrés, que transforma su posición social de noble a Gitano. Es la misma ruta tomada por Preciosa, pero en este caso el joven en persona acepta el cambio que le impone la gitana. Sólo en el final, gracias a la acusación injusta de robo en contra de Andrés, ambos pueden recuperar sus verdaderas identidades.

¹⁸ M. de Cervantes Saavedra, *Novelas Ejemplares*, Op. Cit., p. 25.

¹⁹ W. H. Clamuro, S. Boyd (ed.), “Enchantment and Irony: Reading La Gitanilla”, Cfr. Op. Cit., pp. 69-84.

²⁰ M. de Cervantes Saavedra, *Novelas Ejemplares*, Op. Cit., p. 9.

Conclusiones

Cervantes, con las “Novelas Ejemplares”, introduce por primera vez en la literatura española el término novela. Este es un hecho muy innovador porque inicia un género en España, ya presente en Italia, a través de un contenido nuevo. Cervantes se presenta a su público como un artista que produce sus propias obras de forma independiente del poder y que va contra la cultura oficial.

La conciencia de la fragmentación de la realidad y el hecho de que puedan existir diferentes puntos de vista lo lleva a dar una representación completa de la humanidad en toda su grandeza y su debilidad. Cervantes, entonces, toma la libertad de manifestar también aquellas minorías que generalmente se dejan al lado de la sociedad y a las que no se permite hacer oír su voz.

En “La Gitanilla”, por ejemplo, Cervantes nos habla de los gitanos, empezando con un prejuicio social contra ellos. Posteriormente, sin embargo, nos muestra que las características de este pueblo no corresponden a la opinión general y con el desarrollo de la narración el prejuicio inicial desvanece. El autor, por lo tanto, a través de la representación de dos mundos distintos que entran en contacto unos con otros, los nobles y los gitanos, no quieren dividir a la sociedad en buenos y malos sobre la base de prejuicios o de las convenciones sociales. Es muy clara la intención del trabajo de Cervantes, es decir la crítica que hace a la sociedad española del siglo XVII que considera a la gente sobre la base de su aspecto exterior y la clase social a la que pertenece. El autor hace que los personajes vivan en diferentes ambientes sociales transformando, por ejemplo en esta novela, a un joven noble en un gitano, y nos muestra de esta manera que lo que distingue a una persona de otra es el comportamiento que tiene en las diferentes situaciones, su carácter y su personalidad. Son los valores y cualidades morales que caracterizan a los hombres y no su origen social.

Las “Novelas Ejemplares”, a la luz de estos resultados, se pueden considerar como una obra actual y que pueden adaptarse exactamente a nuestros días, si por ejemplo sustituimos a los protagonistas de las doce novelas con las minorías que viven al borde de nuestra sociedad y que son víctimas de prejuicios.

BIBLIOGRAFÍA y SITIOGRAFÍA

Alcalde, Pilar, “El poder de la palabra y el dinero en La gitanilla”, in *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America* 17.2, 1997, pp. 122-132.

Avalle-Arce, Juan Bautista, “La Gitanilla”, in *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America* 1.1-2, 1981, pp. 9-17.

Casalduero, Joaquín, *Sentido y Forma de las Novelas Ejemplares*, Madrid, Gredos, 1969.

Cervantes Saavedra, Miguel de, *Novelas Ejemplares*, Madrid, Espasa-Calpe, 1979.

Cervantes Saavedra, Miguel de, Avalle-Arce, Juan Bautista (a cura di), *Novelas Ejemplares*, Madrid, Castalia, 1982.

Clamuro, William H., Boyd, Stephen (ed.), “Enchantment and Irony: Reading La Gitanilla”, en *A Companion to Cervantes’s “Novelas Ejemplares”*, Woodbrige, Tamesis, 2005, Cfr. pp. 69-84.

Forcione, Alban K., “Cervantes’s La Gitanilla as Erasmian Romance.”, en *Cervantes and the Humajust vision: A Stiiudy oh Four Exemplary Novéis.*, Ed Alban K. Forcione. Princeton: Princeton UP, 1982, pp.. 93-224.

Johnson, Carroll B., “De economías y linajes en 'La gitanilla'” en *Mester* 25.1, 1996, Cfr. pp. 31-48.

Kenrick, Donald, *Zingari: dall'India al Mediterraneo*, Anicia, Roma, 1994;

Ricapito, Joseph V., *Cervantes’s Novelas Ejemplares: Between History and Creativity*, Purdue University Press, 1999, pp. 11-39;

<http://www.cervantesvirtual.com/>

<http://www.cuadernointercultural.com/cultura-gitana/>

<http://www.unionromani.org/histo.htm>